

ASOCIACIÓN EOF

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2.016

ÍNDICE

- A. Balance de Situación.
 - B. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
-
- 1. Constitución, actividad y régimen de la asociación
 - 2. Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 2.1. Imagen fiel.
 - 2.2. Principios contables aplicados.
 - 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
 - 2.4. Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables
 - 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.
 - 2.6. Cambios en criterios contables.
 - 2.7. Corrección de errores.
 - 2.8. Usos de juicios y estimaciones.
 - 3. Normas de registro y valoración
 - 3.1. Inmovilizado intangible.
 - 3.2. Inmovilizado material.
 - 3.3. Arrendamientos operativos y financieros.
 - 3.4. Permutas .
 - 3.5. Instrumentos financieros.
 - 3.6. Existencias.
 - 3.7. Transacciones en moneda extranjera.
 - 3.8. Impuestos sobre beneficios.
 - 3.9. Ingresos y gastos.
 - 3.10. Provisiones y contingencias.
 - 3.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
 - 3.12. Subvenciones, donaciones y legados.
 - 3.13. Combinaciones de negocios.
 - 3.14. Negocios conjuntos.
 - 3.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
 - 3.16. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
 - 4. Inmovilizado material e intangible
 - 4.1. Inmovilizado material.
 - 4.2. Inmovilizado intangible.
 - 5. Activos financieros

- 5.1. Activos financieros a largo plazo.
- 5.2. Activos financieros a corto plazo
6. Pasivos financieros
 - 6.1. Pasivos financieros a largo plazo
 - 6.2. Pasivos financieros a corto plazo
7. Fondos Propios
8. Situación fiscal
 - 8.1. Impuesto de Sociedades.
9. Ingresos y Gastos
10. Subvenciones, donaciones y legados
11. Operaciones con partes vinculadas
 - 11.1. Transacciones entre partes vinculadas.
 - 11.2. Retribuciones y Otras Prestaciones.
 - 11.3. Situaciones de conflictos de interés.
 - 11.4. Cargos y participaciones de los Administradores.
12. Otra información
 - 12.1. Personal
 - 12.2. Honorarios de auditoría
 - 12.3. Acuerdos fuera de balance
 - 12.4. Unidad de decisión
13. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

ASOCIACIÓN EOF
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016 v 2.015
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2.015	Ejercicio 2.016
B) ACTIVO CORRIENTE	60.062,52	76.173,33
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 5.2)	44.196,00	27.505,04
Clientes por ventas	42.188,45	16.992,45
Otros deudores	2.007,55	10.512,59
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.866,52	48.668,29
TOTAL ACTIVO	60.062,52	76.173,33
PASIVO	Ejercicio 2.015	Ejercicio 2.016
A) PATRIMONIO NETO	55.206,09	72.536,82
A-1) Fondos propios (Nota 7)	55.206,09	72.536,82
I. Dotación fundacional	8.050,96	8.050,96
Fondo social	8.050,96	8.050,96
V. Resultados de ejercicios anteriores	62.175,12	47.155,13
VII. Resultado del ejercicio	-15.019,99	17.330,73
C) PASIVO CORRIENTE	4.856,43	3.636,51
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.856,43	3.636,51
Otros acreedores (Nota 6.2)	4.856,43	3.636,51
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	60.062,52	76.173,33

Las Cuentas Anuales de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas

ASOCIACIÓN EOF
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2.016 y 2.015
 (Expresadas en euros)

	Ejercicio 2.015	Ejercicio 2.016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Subvenciones (Nota 9.a)	115.507,10	113.488,00
5. Otros ingresos de explotación (Nota 10)	30.040,00	39.588,69
6. Gastos de personal (Nota 9.c)	-128.607,04	-109.609,66
7. Otros gastos de explotación (Nota 9.d)	-31.997,76	-26.163,21
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	-15.057,70	17.303,82
14. Ingresos financieros	37,71	26,91
15. Gastos financieros		
17. Diferencias de cambio		
A.2) RESULTADO FINANCIERO	37,71	26,91
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-15.019,99	17.330,73
18. Impuesto sobre beneficios (Nota 8.1)	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-15.019,99	17.330,73
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-15.019,99	17.330,73

Las Cuentas Anuales de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas.

ASOCIACIÓN EOF

MEMORIA DEL EJERCICIO 2.016

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN

1.1 Constitución y Domicilio Social

Asociación EOF (Equipo de Orientación Familiar), en adelante "Asociación". Se constituyó el día 20 de mayo de 1.999, se constituye una entidad al amparo de la Ley Orgánica 1 / 2.002 de 22 de marzo, mediante acta fundacional que fue aprobada y está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número de depósito 165.240, no habiendo modificado su denominación social, con una duración indefinida, desde la constitución.

En el ejercicio actual el fondo social es de 8.050,96€.

El domicilio social de la Asociación está en la calle Colón, 16, 28.004 – Madrid. C.I.F.: G-82.398.967. El domicilio fiscal es en el centro de trabajo de la asociación.

1.2 Actividad

El objeto social de la asociación es :

- 1.- Conocer e intervenir con la población en situación de desventaja social
- 2.- Trabajar con los menores y sus familias (inmigrantes y no inmigrantes) las competencias y estrategias necesarias para prevenir y minimizar tanto necesidades como problemas
- 3.- Sensibilizar a la comunidad sobre la problemática de la familia y el menor

Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

a) Orientación y Educación Familiar

b) Centro de Día para menores de 6 a 18 años y sus familias, trabajando las siguientes áreas:

- Área de Desarrollo Personal y Social
- Área de Promoción Educativa
- Área de Promoción Formativo-Laboral
- Área Familiar
- Área de Salud
- Área de Desarrollo Comunitario

c) otras actividades que persigan los fines mencionados anteriormente

El ámbito territorial de actuación comprende todo el territorio nacional

El ejercicio social de la Asociación comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2.016, se indicará para simplificar "ejercicio 2016".

1.3 Régimen Legal

La Asociación se rige por sus estatutos sociales y dentro del marco legal se le aplica, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Asociación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

1.4 Moneda funcional

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación. (así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, esto último solo en el caso de que lo presente de forma voluntaria, al no estar obligado por formular cuentas abreviadas).

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta/Asamblea General Ordinaria de Accionistas/socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios Contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Órgano de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

2.6 Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables propios, ni tampoco originados por la adaptación de la contabilidad al Nuevo Plan General Contable

2.7 Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

2.8 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2.016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

No aplica para la asociación.

3.2 Inmovilizado material

No aplica para la asociación.

3.3 Inversiones inmobiliarias

No aplica para la asociación.

3.4 Permutas

No aplica para la asociación.

3.5 Instrumentos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

- a) Activos financieros:
- b) Pasivos financieros:
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

3.5.1. Activos financieros

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Asociación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Asociación o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Asociación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

No aplica para la asociación.

Baja de activos financieros-

No aplica para la asociación.

3.5.2. Pasivos financieros

No aplica para la asociación.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

No aplica para la asociación.

3.5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No aplica para la asociación.

3.6 Existencias

No aplica para la asociación.

3.7 Transacciones en moneda extranjera

No aplica para la asociación.

3.8 Impuestos sobre beneficios

No aplica para la asociación.

3.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

3.10 Provisiones y contingencias

No aplica para la asociación.

3.11 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

3.12 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.13 Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

3.14 Negocios conjuntos

La Asociación no participa, en una unión temporal de empresas (o comunidad de bienes) y/o situación económica similar.

3.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No aplica esta nota para la asociación.

3.16 Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No aplica esta nota para la asociación.

NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**4.1. Inmovilizado Material**

No aplica.

4.2. Inmovilizado Intangible

No aplica.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS**5.1 Activos financieros a largo plazo**

No aplica.

5.2. Activos Financieros a corto plazo

El detalle de activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2.016 y 2.015 es el siguiente:

Categorías	Instrumentos de Patrimonio		Préstamos, derivados y otros		Total	
	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016
Préstamos y partidas a cobrar						
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			44.196,00	27.505,04	44.196,00	27.505,04
- Inversiones financieras a corto plazo						
Total instrumentos financieros a corto plazo			44.196,00	27.505,04	44.196,00	27.505,04

Créditos y partidas a cobrar

La forma habitual de cobro utilizada por la Asociación es por subvenciones recibidas de organismos públicos y por entidades privadas sensibilizadas con actividades de interés social a población con carencias serias de su nivel de renta. La forma de cobrar es por facturas en gestión de cobro y también por transferencia bancaria.

Su detalle al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015 se indica a continuación, en euros:

	Corto plazo	
	31/12/2015	31/12/2016
Créditos por operaciones comerciales		
Clientes	42.188,45	16.992,45
Total créditos por operaciones comerciales	42.188,45	16.992,45
Créditos por operaciones no comerciales		
Otros deudores	2.000,00	10.500,00
Hacienda Pública Deudora	7,55	12,59
Total créditos por operaciones no comerciales	2.007,55	10.512,59
Total	44.196,00	27.505,04

NOTA 6. PASIVOS FINANCIEROS

6.1 Pasivos financieros a largo plazo

No tiene movimientos.

6.2 Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2.016 y 2.015, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016
Débitos y partidas a pagar			4.856,43	3.636,51	4.856,43	3.636,51
Total			4.856,43	3.636,51	4.856,43	3.636,51

Débitos y partidas a pagar

	Corto Plazo	
	31/12/2015	31/12/2016
Por operaciones comerciales:		
Proveedores terceros		
Acreedores por prestaciones de servicios	-0,02	
Total saldo por operaciones comerciales	-0,02	
Por operaciones no comerciales:		
Personal	-3,26	
Deudas con las Administraciones Públicas	2.497,31	1.871,16
Organismos de la Seguridad Social	2.362,40	1.765,35
Total deudas por operaciones no comerciales	4.856,45	3.636,51
Total	4.856,43	3.636,51

Se incluyen las cuentas a pagar, proveedores y acreedores varios, derivadas de las operaciones comerciales ordinarias de la Asociación. Aunque al cierre del ejercicio ha atendido a todas sus obligaciones. Las cuentas a pagar de impuestos y seguridad social, es como consecuencia a que sus obligaciones de pago efectivo, se ejecutan en el período siguiente como es preceptivo.

NOTA 7. FONDOS PROPIOS

Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2.016, el Fondo Social es de 8.050,08€.

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Año 2.016:

Concepto	01.01.2.016	Trasposos	30.06.2.016	31.12.2.016
Fondo Social	8.050,96			8.050,96
Ganancias acumuladas y otras reservas	62.175,12		-15.019,99	47.155,13
Resultados de Ejercicio 2.015	-15.019,99		15.019,99	
Resultados de Ejercicio 2.016				17.330,73
Total	55.206,09		0,00	72.536,82

Año 2.015:

Concepto	01.01.2.015	Trasposos	30.06.2.015	31.12.2.015
Fondo Social	8.050,96			8.050,96
Ganancias acumuladas y otras reservas	66.975,15		-4.800,03	62.175,12
Resultados de Ejercicio 2.014	-4.800,03		4.800,03	0,00
Resultados de Ejercicio 2.015				-15.019,99
Total	70.226,08		0,00	55.206,09

Reservas

La Asociación no tiene reservas, tiene remanentes positivos de los ejercicios anteriores.

NOTA 8. SITUACIÓN FISCAL**8.1. Impuesto de Sociedades**

La Asociación cuenta con beneficios fiscales a efectos de estar exenta del impuesto sobre sociedades para las actividades propias de la misma.

NOTA 9. INGRESOS Y GASTOS**9.a) Importe neto de la cifra de negocios**

La cifra de negocio del ejercicio se corresponde, a varias fuentes de ingresos, por la prestación de servicios sociales a los grupos sociales necesitados. Con la Comunidad Autónoma de Madrid tiene suscrito un contrato de gestión. También recibe subvenciones del Ayuntamiento de Madrid, donativos privados y organizaciones empresariales, así como de otras sin ánimo de lucro que en sus estatutos incluyen su vocación de prestar ayuda financiera a asociaciones que tengan por objeto social esta finalidad.

	2.015	2.016
Cifra de negocios		
Ingresos de explotación, por subvenciones recibidas	115.507,10	113.488,00
Otros ingresos de explotación	30.040,00	39.588,69
Total	145.547,10	153.076,69

9.b) Aprovisionamientos

No aplica, por ser una actividad de servicios.

9.c) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2.015	2.016
Sueldos y salarios	98.850,57	83.920,71
Seguridad Social a cargo de la empresa	29.756,47	25.688,95
Cargas sociales	128.607,04	109.609,66

9.d) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2.015	2.016
Arrendamientos y cánones	960,48	712,87
Reparaciones y conservación	2.058,12	442,46
Servicios profesionales independientes	2.545,09	2.834,28
Primas de seguros	959,69	968,84
Servicios bancarios y similar	124,37	80,34
Suministros	1.850,69	1.570,79
Transporte	2.050,60	2.113,36
Otros servicios	21.321,31	17.440,27
Otros tributos	127,41	
Total otros gastos de explotación	31.997,76	26.163,21

NOTA. 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las organizaciones que entregan subvenciones y donaciones.

	2.015	2.016
Fundación Bancaria "La Caixa"		10.000,00
CaixaBank	3.000,00	4.000,00
Grupo CIMD	15.000,00	15.000,00
Ayuntamiento de Madrid	3.200,00	8.500,00
Donativos de particulares	8.840,00	2.088,69
Total Subvenciones y Donaciones	30.040,00	39.588,69

NOTA 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1. Transacciones entre partes vinculadas

No hay

11.2. Retribuciones y Otras prestaciones.

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2.016 corresponden a personal asalariado.

No existen obligaciones contraídas por la Asociación en materia de pensiones ni de seguros de vida, ni avales o garantías concedidas a su favor.

11.3 Situaciones de conflictos de interés

Durante el ejercicio 2.016 no se han dado situaciones de conflicto de interés con la Asociación en las que se encontrasen la Presidenta y resto de la Junta Directiva.

En el ejercicio 2.016 no se han producido operaciones ajenas al tráfico ordinario ni fuera de las condiciones de mercado en la Asociación.

11.4 Cargos y participaciones de los Administradores

La Presidenta de la asociación, no ostenta cargos en otras sociedades/asociaciones de similar actividad o en otra clase de actividad.

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2.016 y 2.015 es el siguiente:

	2.015			2.016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directora		2	2		1	1
Tituladas superiores		1	1		1	1
Diplomadas		2	2		2	2
Coordinador/a Tiempo Libre	2	1	3	2	2	4
Total	2	6	8	2	6	8

Al 31 de diciembre de 2.016 no existen en plantilla empleados contratados con algún grado de discapacidad superior al 33%.

12.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos por los servicios profesionales prestados en la auditoría del ejercicio 2.016 del auditor de cuentas contratado por la Asociación, han supuesto 700,00€.

12.3 Acuerdos fuera de balance

La Presidenta de la Asociación considera que no existen acuerdos de la Asociación que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria, en su caso que, que resulten significativos para determinar la posición financiera de la Asociación.

12.4. Unidad de decisión

La Asociación no consolida con ningún grupo.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Asociación debido a su actividad social, no desarrolla el contenido de esta nota de la memoria.

Madrid, 31 de marzo de 2.017.

Presidenta

Fdo: D^a. Concepción Alburquerque López

Secretaria

Fdo : D^a. Elsa López Solana